



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 23 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE: 13996/2024 en el cual se tramita el llamado a inscripción de registro de aspirantes pública y abierta para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, interino, dedicación semi-exclusivo, con destino al Área de Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de relativos a Lengua extranjera: opción Inglés de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Ciencias Sociales aprueba la convocatoria a inscripción de Registros de Aspirantes pública y abierta y la conformación de la Comisión Evaluadora propuesta por unanimidad.

Que la Directora de Departamento en NOTA-SUDOCU: 12884/2025, expresa que la asignatura Inglés es una asignatura incorporada por los nuevos planes de estudio de las carreras CPN y LA, Plan 11/18 y Plan 07/19 respectivamente, por tal motivo los integrantes de la asignatura revisten cargos interinos, no contando en la planta docente con personal especialista efectivo, por ese motivo los jurados propuestos especialistas son externos.

Que la cobertura de las vacantes se tramita, de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo y Ordenanzas 13/23 C.S.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Que Secretaría Administrativa certifica la disponibilidad de crédito.



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Que el Departamento de Concursos tomó la intervención que le compete y elevó el presente anteproyecto

Que la Señora Decana ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de registro de aspirantes pública y abierta para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, interino, dedicación semi-exclusivo, con destino al Área de Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de relativos a Lengua extranjera: opción Inglés de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración).

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción entre los días 13 y 15 de mayo de 2025, la solicitud de inscripción se recibirán por el Departamento de Mesas de Entradas de esta Facultad, en el Campus Universitario situado en Ruta Prov.55 (Ext. Norte).

Los aspirantes y las aspirantes deberán inscribirse de manera presencial.

A tal fin se publicará en la página de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL un link y un código QR, al cual podrán ingresar para obtener el formulario inicial de inscripción, donde constarán todos los requisitos para realizarla, completado y previamente a presentarlo por el Departamento de Mesa de Entrada de la Facultad, deberá enviarse en formato PDF, junto al Currículum Vitae y la documental probatoria de antecedentes, las cuales deberán ser original o copia debidamente legalizada, de manera escaneada (no admitiéndose fotografías), también en formato PDF (en un único archivo adjunto), al correo electrónico: mesadeentradas.fcejs@gmail.com. En cualquier momento y a su sola solicitud,



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

podrá requerir por autoridad competente a los aspirantes y las aspirantes la documental original para su constatación con la documental escaneada.

ARTÍCULO 3°.- Designar la siguiente Comisión Evaluadora propuesta por el Departamento de Ciencias Económicas, que entenderá en la cobertura del cargo de referencia.

TITULARES:

Contador Gabriel Alfredo ZAMBRANO (Universidad Nacional de San Luis)

Licenciado Germán PEREZ RIESCO (Universidad Nacional de Villa Mercedes)

Especialista Iliana BONETTO (Universidad Nacional de Villa Mercedes)

SUPLENTE:

Magister Cecilia PEREZ CELIZ (Universidad Nacional de San Luis)

Contadora Claudia Alejandra VISCONTI (Universidad Nacional de San Luis)

Contadora María Silvia BECERRA (Universidad Nacional de San Luis)

ARTÍCULO 4°.- La presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, importa su conformidad con el Reglamento. (Ordenanza N° 13/23 C.S.)

ARTICULO 5°.- El o la aspirante deberá consignar un correo electrónico y además, descargar la aplicación “*notificaciones UNSL*” a través del código QR exhibido en el Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad que servirá como contacto para las debidas notificaciones formales (Ordenanza N°01/2022-Decanato).

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
RED

NJBB

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Roxanna Bettina CAMILETTI -Decana y Sebastián Andrés SCATENA –
Secretario General.

Hoja de firmas